



BOLETIN OFICIAL

DE

LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año IV

Sábado, 12 de enero de 1985

Número 5

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

SUMARIO

I. Comunidad Autónoma de La Rioja

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
CONSEJO DE GOBIERNO		CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA	
Decreto 50/1984, de 28 de diciembre por el que se nombra Director Regional de Turismo y Comercio a D. Francisco Javier Pérez Aguilar	26	Servicio Política Financiera	
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA		Convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Haro	26
Acuerdos	26	CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	
		Instituto de Estudios Riojanos	
		Convocatoria	26

II. Administración Civil del Estado

DELEGACION DE HACIENDA		COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO	
Recaudación de Tributos del Estado.		Nota-anuncios	27
Zona Primera de Logroño			
Anuncio de Subasta de Bienes Muebles	26		

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS		AYUNTAMIENTOS	
Agoncillo	28	Pradejón	31
Arnedo	31	Redal (El)	32
Haro	31	Rincón de Soto	32

Se recuerda a los suscriptores del año 1984, que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA durante el año 1985, que deben realizar urgentemente el ingreso de su suscripción. Igualmente deberán hacerlo los que se suscriban por primera vez.

TARIFAS PARA ESTE BOLETIN

ANUNCIOS (Recibidos a partir del 3-12-84 inclusive)

En página de dos columnas: 45 pesetas por línea o fracción publicadas; 5 pesetas por palabra en escrito mecanografiado, a liquidar por la Administración.

SUSCRIPCIONES PARA 1985 (a partir de 1-1-85)

Anual	1.500 Pts.
Semestral	1.000 Pts.
Trimestral	750 Pts.

EJEMPLARES SUELTOS

Mes de la fecha	30 Pts.
Mes anterior	50 Pts.
Año anterior	100 Pts.

Para realizar ingresos por anuncios y suscripciones ver recuadros de la última página de este ejemplar.